Antto de Herran Cond Marzin Flor. D. Pedro
Nicolas Flor Rend. Alferez mad. D. Jos Diez mad
Agustin Marzal ma. D. Juan Felix mad. Don
Pedro Alcantara Perez de Meca, D. Nicolas
de Rivadeneira, D. Juan Flor Pinera, D. Jos Antto
Diaz Gimenez, D. Pedro Joseph Escamilla Don
Diego Diaz mad. D. Marcos Perez de Medel
D. Andres Flor de Lazeres, D. Antto Molina
D. Bax Ruiz Grazao.

D. Nicolas de Moya, D. Gonzalo de Mizes, Don
Andres Marijcano

Declaran el Sr. D. Jos Antto de Herran Cond Marzin
Pontero mando que los Ponteros declaren se Dn Jos
dela cedula que oy se les a dado por Gimen
Diego Simenez Cayuela en vista de ab dos
los Cond Capitulares habiendo entendido
Con este Ayuntam.to Pedro Diaz Pontero Dec
claro a vista de ab dos los Cond Capitulares
que el Sr. D. Jos Joaquin Moreno se halla
ausente = el Sr. D. Juan Ramon esta enfermo = el
Sr. D. Jos Soler esta enfermo = el Sr. D. Jos Soler
esta enfermo = el Sr. D. Jos de Lorenzo, se halla
ausente. Q. asi lo declara D. Juan de que D. Jos
mos fee =

Soldados Con este Ayuntam.to se vio la Inabereda del Sr.
Veptador de la Cond de Marzia D. Superintendente
de Reyno por la que se Concedian las aguelas
Cond. Los Soldados nombrados para el Regim.to
de Murcia dicho Reyno para el Dia treze
del Corr.te segun y con la forma que se expresa
expresada Orden de dicha Marzia abajo